

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **6295** GRUPO DE ELECTRODOMESTICOS DE MURCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en reunión del día 12 de marzo de 2010, ha acordado celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria el próximo 19 de mayo de 2010, a las diez treinta horas, en Espinardo (Murcia), carretera de Madrid, kilómetro 384, o en su caso, en segunda convocatoria, el 20 de mayo de 2010, a la misma hora, en el mismo lugar, para tratar el siguiente orden del día, competencia respectiva de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los Estatutos Sociales de esta mercantil.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procediera, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias de 2009 y aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación y ratificación expresa, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.- Autorización para la venta de acciones de autocartera.

Quinto.- Autorizar expresamente al presidente del Consejo de Administración para ejecutar y elevar a públicos los correspondientes acuerdos que se adoptan.

Sexto.- Ampliación de 150.500 euros, ciento cincuenta mil quinientos euros de capital social, 5.000 acciones, antes del 31 de diciembre de 2010.

Séptimo.- Nombramiento de auditores para el ejercicio 2010.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria estarán a disposición de los accionistas en la sede social, los cuales podrán examinar y obtener de forma inmediata o en su caso, solicitar el envío de los referidos documentos, sin gastos a su cargo, los informes de gestión, las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias), junto con el dictamen de los Auditores de Cuentas y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2009.

Murcia, 15 de marzo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Fausto López Herrera.

ID: A100018620-1

cve: BORME-C-2010-6295